



REPORTE DE PRENSA



El País CALI	MARCA	Ley-De-Educacion	CIRCULACION	Regional
	TITULO	Ley 30 congeló los pr	TAMAÑO	1ColX10Cm
	SECCION / PAG	Portada - 1	FECHA	15/10/2011
	VALOR	\$ 5,410,000	LECTORES	443,145

ENTORNO

“Ley 30 congeló los presupuestos”

Iván Enrique Ramos fue elegido nuevamente como rector de la Universidad del Valle. Inicia su tercer periodo frente al alma máter en medio de la aguda tensión por la reforma a la Ley 30 de la educación superior. Asegura que los recursos que se derivan de esta ley no son suficientes para una ampliación de cobertura significativa.

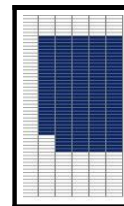
- PÁG. A2



REPORTE DE PRENSA



COMPETENCIA PLUS
Inteligencia en Medios



El País CALI	MARCA	Ley-De-Educacion	CIRCULACION	Regional
	TITULO	Ley 30 congeló los pr	TAMAÑO	5ColX34Cm
	SECCION / PAG	Entorno - A2	FECHA	15/10/2011
	VALOR	\$ 19,186,200	LECTORES	443,145

“La Ley 30 congeló los presupuestos de las universidades”

Iván Enrique Ramos fue elegido nuevamente como rector de Univalle. “Recursos no son suficientes para ampliación de cobertura importante”



REDACCIÓN DE EL PAÍS

Entrevista

En medio de un agitado ambiente por las protestas contra la reforma a la Ley 30 de educación y las preocupaciones

por la situación financiera de las instituciones públicas de educación superior, fue reelegido para su tercer periodo como rector de Univalle, Iván Enrique Ramos.

En diálogo con El País dijo que los recursos para ampliación de cobertura no son suficientes y fue claro en explicar que aún no se ha aprobado el canje con el Municipio entre el estadio Pascual Guerrero (de propiedad de Univalle) y unos lotes contiguos a la sede San Fernando.

Comienza un nuevo periodo en un momento coyuntural y crítico, por las inconformidades con la Ley 30...

Lo de la ley 30 es una cuestión bien complicada, pero creo que tenemos que abordarlo con argumentos y tranquilidad y creo que es posible un mayor diálogo con el Gobierno. En la medida en que la comunidad universitaria construya propuestas es posible que se tenga un mejor ambiente en cuanto a la discusión de esta norma. La propuesta que radicó el Gobierno es una bastante diferente a la que se presentó en marzo, aunque hay algunos puntos en los que sigue habiendo disensos: financiación y la tipología de las instituciones.

¿Pero qué es entonces lo que no se puede aceptar de la reforma a la ley,

tal como está la propuesta?

Hay una situación que tenemos que discutir y es lo que tiene que ver con la financiación de la educación superior pública. No es que no se pueda aceptar, sino que consideramos que lo que se encuentra planteado en la Ley no es suficiente para las necesidades que tienen las instituciones de educación superior. Esos recursos adicionales son importantes, pero no resuelven la situación estructural de financiación de las universidades públicas.

¿Por qué la preocupación por las tipologías y se relaciona esto con la calidad de la educación?

Preocupa en el sentido de que todas las instituciones, independiente de su naturaleza, pueden hacer de todo. **Consideramos que es bien importante lo que tiene que ver con la especialización de la misión de cada una de las instituciones, lo que son las universidades, las técnicas, las tecnológicas y es algo que hemos discutido con el Gobierno.** Es bien importante que esa tipología se aclare para beneficio de la educación superior. Ahora, lo que debe haber son canales de comunicación claros para que los estudiantes puedan fluir, desde el técnico, el tecnológico, el universitario, hasta el de mayor grado académico que es el doctorado, es decir, realmente lo que hay que tener es un mecanismo claro de movilidad de los estudiantes a través del sistema.

¿Con lo que ofrece la Ley 30 a las Universidades, la Univalle se encuentra lista para cumplir con la meta de cobertura que ha propuesto el Gobierno Nacional?

Esos recursos no son suficientes para una ampliación de cobertura importante en el Valle del Cauca. La Universidad del Valle tiene una ventaja y es que es regionalizada, que tenemos sedes en todo el departamento y dentro

de los recursos que ofrece esta Ley hay unos que tienen que ver con fortalecer la oferta por fuera de las ciudades principales y en esa medida la universidad tiene una oportunidad grande de mejorar sus finanzas.

¿Cuál es el diagnóstico de las finanzas de Univalle hoy?

Hay una evaluación que hemos hecho durante los últimos cuatro años las universidades públicas en cuanto a que la Ley 30, tal como quedó aprobada en el año 92, ha significado congelar el presupuesto de las universidades porque el incremento se da únicamente en el IPC, lo cual no es un aumento real sino que significa poner el presupuesto a pesos de hoy. En esa medida, las universidades hemos venido aumentando los costos de operación y en pocas palabras, desde la Ley 30 a la fecha, las universidades hemos disminuido nuestro presupuesto real. Por eso hemos solicitado que el ajuste sea el presupuesto del año anterior, mas 4,5 puntos, para compensar esos mayores costos en los que han incurrido las instituciones de educación superior. En el caso específico de la Univalle, tenemos un presupuesto equilibrado. Hemos logrado una sostenibilidad financiera en el mediano plazo y no tenemos una situación complicada como la de la Universidad de La Guajira o la de Los Llanos, en las que los recursos que les asigna la Nación no cubren los gastos de funcionamiento.



Iván Ramos es ingeniero electricista de Univalle, máster en informática técnica, de la Escuela Politécnica Federal de Lausana, Suiza. Rector de Univalle desde el 2004.

Paralelo a este tema, ha preocupado el asunto de las protestas que se salen de las manos, como en la que un bus del MIO fue ingresado a la universidad, reteniendo a sus pasajeros y ocasionando daños...

Univalle ha mejorado muchísimo en ese aspecto. Frente a otras universidades, sólo estos últimos ocho días hemos tenido incidentes, pero la mayor parte del tiempo la universidad ha estado funcionando gracias a mecanismos de flexibilidad académica.

Pero por qué la Universidad guardó silencio ante este hecho tan bochornoso...

Lo que sucede es que ese episodio obedeció a personas que eran ajenas a la universidad. Esta situación se está dando en todo el país y creo que es una escalada nacional, frente a la que hay que ser muy cauteloso con las medidas que se tomen para controlar la situación. Normalmente las marchas que hacen los estudiantes son totalmente pacíficas, como las que han hecho los últimos días.

La Contraloría tiene sus ojos puestos sobre la universidad, revisando contrataciones, pensiones y el canje del estadio...

No es que tengan los ojos puestos, todos los años tenemos una visita de ellos, para auditar los aspectos que ellos crean convenientes. Sobre lo que tiene que ver con el Estadio, tenemos los elementos que nos permitirán mostrar nuestra actuación en cuanto a un eventual canje de unos lotes, que es una propuesta que hizo la Alcaldía a finales de diciembre del 2010 y que el consejo superior de la universidad ha revisado durante este año, pero no se ha tomado ninguna decisión. A la propuesta se le han hecho algunos ajustes y actualmente se está evaluando una contrapropuesta que presentó el Alcalde al consejo superior.